

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve a los suscritores y 50 a los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea a los suscritores y a los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea a los suscritores, y un real a los no suscritores.  
ESQUEMAS DE DENUNCION.—En la primera plana y a dos columnas, 100 rs.; a una columna, 80 rs. En la sección local y a dos columnas, 80 rs.; a una columna, 40.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 1880.

Número 3.687.

## SECCION DE RECLAMOS.

### Quincalla.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Aa-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.

Corta plumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujías.  
Hules.  
Plumeros.  
Antejos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlopas.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alicates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escollinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triángulos.  
Barraques.  
Berbiques.  
Fermones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43, 45 y 47.

## Consignaciones, tránsitos COMISIONES DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía de Seguros marítimos,

LA REUNION, ADOLFO LLORET.

Mendez Nuñez, 9, Alicante.

LINO ANTON, SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estación entrante? Se ha recibido un buen sortido, ad-

virtiendo que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero, LINO ANTON.

A los bañistas.—En la calle de Liorna, núm. 12, cuarto entresuelo, se ceden por la inquilina del mismo, algunas habitaciones amuebladas, con asistencia ó sin ella.  
Los que deseen mas detalles pueden presentarse en dicha habitacion.

Teneduria de libros por partida doble, método Gallur, se halla de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gosart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se lehará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asoncion Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

Harinas.—En el almacén de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se expenden salvados de todas clases.  
Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

El Demócrata.—Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en su redaccion y en su parte material, lo cual le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscripcion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

Academia preparatoria para carreras especiales, dirigida por D. Fernando Candial Martinez, Profesor superior de instruccion primaria, de matemáticas, francés, teneduría de libros; autor de varias obras, etc. etc.

Preparacion completa para el ingreso en las distintas academias del ejército.

Id. Id. para telégrafos y otras carreras civiles.

Preparacion para maestros y maestras de instruccion primaria.

Asignaturas sueltas.  
Honorarios módicos y convencionales.  
El francés y la teneduría de libros se

enseña perfectamente en un plazo corto por métodos especiales.

Gerona 28, principal, derecha.—Horas de despacho de 9 á 4.

Abanicos.—En el zaguán de la peluquería del Sr. Rubio, calle Mayor, se venden abanicos desde un real uno á 160.—Tambien se ponen telas.  
Este gran barato durará tres dias, empezando desde hoy.  
Acudid á la Valenciana.

## EL ARCHIPIÉLAGO FILIPINO.

La Isla de Luzon.

Luzon, la más septentrional de todas las islas del archipiélago, si se exceptúan los Bataues, que constituyen una provincia, y el pequeño grupo de los Babuyanes, ocupa el primer lugar por su extension superficial. Baña su costa oriental el Océano Pacífico, la occidental y la septentrional el mar de la China, y la meridional el mar de Mindoro. Los montes Lagsig y Cabalisan pueden considerarse como nudo principal ó núcleo del sistema orográfico de esta isla.

La anchura de esta cordillera es de unas quince leguas desde los pueblos cristianos de Pangasinan, Abra é Ilocos á los de Nueva Vizcaya, Isabela y Cagayan. En ese espacio se albergan numerosas rancherías de igorotes, unas pacíficas y dedicadas al cultivo de las pequeñas llanuras, que suelen encontrarse entre las fragosas montañas, y feroces otras y sin más ocupacion que la caza y la guerra.

En los espesos bosques que la visten y que no han sido explorados todavía, habitan varias razas de indios de caracteres físicos y costumbres muy diversas.

El extenso territorio comprendido entre los Caraballos y el Océano Pacífico se divide en tres provincias y se halla surcado en toda su extension de S. á N. por el rio Grande; cuya longitud total desde su nacimiento hasta la desembocadura en el mar es de 60 leguas. Por esta circunstancia y la de su gran caudal de aguas, es el rio más importante de Luzon y tal vez de todo el archipiélago; mas la navegacion, posible únicamente en el último tercio de su curso, es aun peligrosa en esa parte en la época de lluvias, por los troncos y piedras que las aguas arrastran.

Hace algunos años se ha establecido en Manila un Observatorio meteorológico, bajo la direccion de la Compañía de Jesús.

Geología de esta isla.

Sobre masas de pizarra cristalina se

apoyan depósitos modernos, terciarios (eocénicos) seguramente los unos, y más recientes los otros, bancos de corales y arrecifes, levantados con especies de moluscos, idénticos con los que actualmente viven en el Océano Pacífico.

La existencia de varios volcanes activos, otros completamente apagados y algunos que permanecen en el estado transitorio de solfataras, induce á suponer que no faltan rocas eruptivas modernas, aun cuando no se deduzca claramente de los ejemplares reunidos y noticias existentes.

Los volcanes activos en la isla de Luzon son el Cagua, que mide 2.439 pies sobre el nivel del mar, y fué descubierta por D. Claudio Montero; el de Taal, en la laguna de Bombon, el de Albay, etcétera.

Vegetacion.

Excede á todo encomio la riqueza y variedad de la vegetacion filipina.

Siendo relativamente muy pequeña la parte del suelo reducida á cultivo, cubren todavia aún en Luzon gran parte del interior y de la contracosta, inmensos bosques, cuyo suelo asombra por las gigantescas proporciones de los árboles que lo constituyen y por la diversidad de especies botánicas de que se compone. Prescindiendo de los vegetales, que son del dominio de la agricultura, puede casi asegurarse que en la flora del padre Blanco apenas figuran la vigésima parte de las plantas que vegetan en el país.

Quando se penetra por primera vez en alguno de esos bosques, el ánimo se suspende ante el espectáculo de esos gigantescos vegetales de dos ó tres metros de diámetro, cuyas cimas se pierden en el espacio, formando una inmensa bóveda de verdura. El suelo, dotado de una fertilidad asombrosa, hace brotar las plantas por do quiera y con tal abundancia, que sólo con el auxilio del hacha es posible abrirse paso por entre ellas. Recubiertos los troncos de innumerables parásitos, se ocultan bajo sus verdes vestiduras, y las colosales lianas que trepan por ellos los enlazan entre sí, formando guirnaldas por las cuales saltan y corren con pasmosa agilidad ejércitos enteros de monos.

Quando el viento agita con sordo murmullo la bóveda de follaje, al cual se une un extraño concierto el chasquido de las cañas colosales, y el ronco graznido del Cálao, que anida en las altas cimas de los árboles, sientese el hombre pequeño ante la grandiosidad de la naturaleza que le rodea, y como temeroso de haber sorprendido sus secretos, surge en el irresistible impulso de abandonar tan sombríos lugares.

Manila.

La ciudad, dice el Sr. Jagor en sus *Recuerdos de Filipinas*, que tan discretamente ha traducido al español el señor Vidal y Soler, habitada por peninsulares, mestizos é indigenas y chinos en inmediata dependencia ó en continuo roce con ellos, está situada en la parte Sur del Pasig, mira al mar por una parte y la rodean morallas circunvidas de anchos fosos. Es triste y calurosa. Abunda en conventos, fundaciones piadosas, cuarteles y otros edificios oficiales. Al construirse se atendió más á la seguridad que á la belleza. Manila recuerda algunas capitales de provincia de aspecto levítico de la Península, y después de Goa, es la ciudad mas antigua de las Indias Orientales. Los extranjeros habitan en la margen septentrional del Pasig, en Binondo, punto principal del comercio, ó en los pintorescos pueblos vecinos que vienen á estar unidos, formando como una sola poblacion. El número de habitantes se calcula en 200,000.

La vida en la ciudad morada no debe ser muy agradable: vanidad, envidia, empleomanía, odios de raza, están á la orden del día. Los peninsulares se concentran superiores á los españoles del país, quienes á su vez les echan en cara que sólo van á la colonia para medrar.

La falta de grandes propietarios ligados al país, por sus fincas rústicas, motiva este malestar.

Antes la nueva fuente de riqueza consistía en el comercio de las naos, el cual, semejante á un juego de azar, influía en la gran poblacion española, como con gran verdad pinta Morillo Velarde: «Los españoles que llegan aquí no consideran estas islas como una patria, sino como una posada. Si se casan, como á veces sucede, ¿dónde hallar una familia que dure algunas generaciones? El padre amontona los caudales, el hijo los malgasta; el nieto los mendiga.»

La vida es además muy cara, más cara que en Singapores y Batavia. Lo que gastan muchos empleados no guardan proporcion con el sueldo que disfrutan.

Las casas, en parte muy espaciosas, son sombrías y destaraladas, con poca ventilacion, atendido el clima.

El agua, exceptuando la de cisterna, es muy mala. La del rio es á veces completamente verde por las muchas conferváceas, y no es raro ver sobrenadar en ella perros y gatos muertos.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 113

Campi.—La historia de esta multiplicidad de relojes ha vencido á consecuencia de las preguntas del general Boet. Los señores jurados habrán comprendido el valor que debe darse á la declaración de ese testigo.

Boet.—¿De qué metal era el reloj? ¿Era de plata?

Lorenzo.—No se si era de plata, porque no conozco los metales (Romores.)

Presidente.—Pero en suma, ¿cuántos relojes existían?

Intérprete Lopez.—Primero ha dicho uno.

Presidente.—¿Y despues?

Intérprete.—Despues... no es fácil adivinarlo. (Grandes risas.)

Brasca.—El testigo padece una equivocacion. No comprende en mi concepto la diferencia entre un despertador y un reloj. Pregúntesele donde los tenía.

Lorenzo.—El despertador en el saco de noche, el reloj de bolsillo en la bolsa. (Risas, romores, exclamaciones de asombro.)

Boet.—¿Era muy grande el despertador?

Lorenzo.—Pequeño.

Boet.—El reloj que compró en Gratz ¿de qué metal era?

Presidente.—No debemos perder tiempo en esto. ¿Qué clase de defensa emplea Boet, en vez de defenderse de las acusaciones serias, cosa que hasta ahora ha hecho!

112 EL ROBO DEL TOISON DE ORO.

Boet.—¿Quién os regaló el despertador que teniais en Venecia sobre la mesa de noche?

Lorenzo.—Nadie me ha regalado nada.

Boet.—¿No le regaló el despertador el mayordomo de D. Alfonso?

Lorenzo.—No lo recuerdo. (Risas.)

Presidente.—Si se tratara de cinco ó seis despertadores podia decirse eso de «no lo recuerdo,» pero tratándose de uno debe saber como lo adquirió.

Lorenzo.—Lo compré en Gratz.

Presidente.—¿Ha recibido ó no un reloj de manos del mayordomo de D. Alfonso?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

Presidente.—Tenga en cuenta el testigo el juramento prestado ¿Tenia ó no su reloj sobre la mesa de noche?

Boet.—No olvide el testigo que lo vieron muchas personas y que ha prestado juramento.

Lorenzo.—Lo que tenia sobre la mesa era el reloj comprado en Gratz.

Boet.—Hé aquí la prueba de la falsedad del hurto. Lorenzo dice en su declaración escrita que el reloj lo guardaba en la bolsa y añade que no abrió esta en Venecia. ¿Cómo pues el reloj estaba sobre la mesa?

Se le dirigen otras preguntas al testigo, el cual confiesa al fin que el reloj despertador le fué regalado por el mayordomo de D. Alfonso. (Sorpresa general, grandes murmullos.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 109

Lorenzo.—Sí; le conté todo en su cuarto.

Presidente.—¿Y qué dijo?

Lorenzo.—Que había necesidad de tener cien ojos con los italianos, pues aquí existian sociedades de ladrones.

Presidente.—¿Sabe si se alojaba tambien en el hotel alguna persona de la intimidad de don Carlos?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

Presidente.—Tened en cuenta el juramento prestado. ¿No habia allí una señora?

Lorenzo.—La única señora que allí conocí fué la anciana marquesa de Nar.

Ronchetti.—Deseo conste esa respuesta.

Presidente.—Mirad ese retrato. (Enseñan al testigo el retrato de la Samoggy.)

Lorenzo.—Sí, me parece... habérla visto en alguna parte, pero no recuerdo bien. (Risas.)

Presidente.—En los autos del juez instructor se afirma que al mismo tiempo que D. Carlos se alojaba en el hotel la baronesa de Samoggy.

Lorenzo.—Como yo no servia la mesa, no recuerdo quién estaba ó salia de su habitacion.

Presidente.—Cuando se descubrió el hurto, ¿sospechasteis de alguien?

Lorenzo.—Al principio no, pero cuando en París supe que Boet se marchaba á ver á su familia, comencé á sospechar de él.

Presidente.—¿Por qué motivo?



Alicante 5 de Agosto de 1880.

UN COMUNICADO.

Cumpliendo con lo que la ley y nuestra equidad prescriben, damos cabida en la seccion correspondiente de este número á la carta que el Sr. D. Isidro Martinez, alcalde de Monóvar, nos remite en contestacion al artículo que dedicamos hace pocos dias á la administracion local de aquella villa.

Como verá el menos perspicaz, la carta del Sr. Martinez no hace otra cosa que corroborar lo que digimos acerca de la honda disidencia que reina en Monóvar, no solo entre los hombres de la situacion canovista, si no tambien entre los individuos del ayuntamiento conservador que alli existe.

Nosotros, al escribir el artículo que se refiere el comunicante, lo hicimos solo para llamar la atencion de la autoridad superior de la provincia, sobre las irregularidades administrativas que lamentan en Monóvar todos los hombres imparciales; irregularidades que ha hecho públicas la division que reina entre los concejales del ayuntamiento y el alcalde; pues á consecuencia de dicha division no ha podido reunirse la corporacion popular en dos meses, lo cual constituye una irregularidad cardinal, de donde necesariamente nacen otras muchas.

Si hicimos algunas indicaciones acerca de la historia política del señor alcalde, á quien aludimos, fué para venir á parar á las disidencias que reinan entre los ministeriales de Monóvar, disidencias que, como queda dicho, están dando lugar á las irregularidades que lamenta aquél vecindario.

Esto sentado, solo nos falta añadir, que no nos parece muy lógica la deducción que hace el comunicante, al decir que, ó nosotros nos hemos hecho conservadores, porque nos ocupamos de los disturbios de los canovistas, ó los que han inspirado nuestro artículo se han hecho constitucionales, suponiendo sin duda que son conservadores los que le atacan por medio de nuestro periódico.

La primera de estas deducciones no necesita ciertamente seria refutacion, pues de ser exacta resultaria que todos los órganos del canovismo se han hecho constitucio-

nales, toda vez que hace mucho tiempo que solo se ocupan de las supuestas escisiones de nuestro partido; y la segunda, únicamente revela, como hemos dicho ya, la honda division que reina entre los conservadores de Monóvar; puesto que al ser aludido el alcalde á causa de la administracion local, en vez de suponer que son sus adversarios los que le atacan, supone que solo correligionarios suyos han podido inspirarnos el artículo que ha dado lugar á su carta; lo cual no es exacto, pues nosotros no nos dejamos inspirar jamas por los conservadores, de quienes nos separa un abismo, y son constitucionales y muy constitucionales los que nos han rogado llamemos la atencion de la autoridad superior de la provincia, sobre ciertas irregularidades administrativas que afectan á toda la poblacion de Monóvar.

Si al ocuparnos de este asunto hemos dejado traslucir las diferencias que existen entre los concejales de aquella villa; si hemos consignado la evolucion política que ha efectuado el actual alcalde; si hemos indicado que dicha evolucion ha determinado el retraimiento de los concejales que siguen las inspiraciones del cacique conservador de aquella localidad, lo cual ha dado lugar á que el alcalde abandonado por los que fueron sus amigos, haga frecuentes excursiones á la montaña para conferenciar con el cacique del canton biarense, ha sido solo por que tales premisas debian servirnos para venir á parar á las irregularidades administrativas á que aludimos, esperando que *La Provincia*, periódico ministerial y que debe saber mejor que nadie lo que en Monóvar pasa, se sirviera dar alguna explicacion acerca de ciertos hechos de que hemos oido hablar á amigos nuestros muy dignos de fé y, que determinaron la publicacion del artículo que ha dado lugar al comunicado del señor alcalde de Monóvar que, como queda dicho, publicamos hoy en la seccion correspondiente del presente número y cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

Hace dias que nuestro colega *La Union Democrática* se ocupa de una cuestion que va tomando serias proporciones, y que puede llegar á ser gravísima y de funesta trascendencia para nuestra capital.

Nos referimos á los decomisos llevados á cabo por el arrendatario de consumos, de los vinos que hasta aqui han circulado por la vía férrea desde la estacion al puerto. Sabido es que de mucho tiempo á esta parte el único tráfico que dá movimiento á la poblacion, vida al comercio y pan á los braceros que se ocupan en él, es el embarque de vinos para el extranjero.

Ahora bien, si á los gravísimos impuestos que pesan sobre el viticultor, el vinicultor y el comerciante de vinos, se añade una nueva gabela á tan importante artículo, claro es que se acabará por hacer imposible ese tráfico que hoy es el único que dá vida á Alicante, y que al morir dará muerte tambien á otra industria importantísima y que dá trabajo á innumerables jornaleros: esto es á la tonelería que es otro de los ramos que dan algun movimiento á la poblacion.

Grave es, como hemos dicho ya, la cuestion á que nos referimos; por cuya razon nos proponemos ocuparnos de ella con el detenimiento que merece, concretándonos por hoy á llamar la atencion de quien corresponda, á fin de que, fijándose en los razonamientos de nuestro colega independiente, se sirva resolverla con arreglo á lo que la equidad y las circunstancias porque Alicante atraviesa, aconseja.

Insiste el órgano del canton provincial, hoy canovista, en que en el seno de la fusion existe una deshecha borrasca; y para probarlo echa mano otra vez de lo ocurrido en el banquete con que los constitucionales de Valencia obsequiaron á nuestro distinguido amigo el Sr. Bataguer.

Si esto le sirve de consuelo al periódico del canton provincial, si para desviar la atencion pública de las disidencias reales que reinan en el seno del partido á que ahora pertenece, se vé precisado á inventar divergencias entre sus adversarios, le perdonamos la argucia, si bien debemos manifestarle que pierde un tiempo precioso si su objeto es sembrar la cizaña en nuestro campo.

Y si no, dejemos la solucion del problema al tiempo, y antes de mucho ya verá nuestro colega cuan vanas son las esperanzas que funda en las supuestas disensiones de los hombres ilustres que llevaron á cabo la fusion y que dirigen la marcha del partido liberal constitucional que, como hemos dicho ya en otra ocasion, está siendo la eterna pesadilla de los conservadores.

Otra agudeza de nuestro colega *La Provincia*.

Contestando á nuestro artículo de anteaer dice lo siguiente:

«Ya verá el EL CONSTITUCIONAL como no se retraen los partidos cuyas doc-

trinas defienden *La Union y El Graduador*.

Ya verá el colega como los que aplauden la determinacion de los constitucionales, no siguen tan pernicioso ejemplo.

Castelar ha condenado el retraimiento como lo han condenado igualmente los hombres de *El Liberal*.

¿Y quién le ha dicho á *La Provincia* que los constitucionales aceptan en principio el retraimiento?

Lo que nuestros amigos de esta provincia han aconsejado para las próximas elecciones, es la abstencion, fundándose en los motivos que obligaron á abandonar las urnas á radicales, demócratas, posibilistas y constitucionales, cuando tuvo efecto la eleccion de los ayuntamientos hoy existentes.

Por lo demás ignoramos lo que harán los demócratas en la próxima lucha, aunque suponemos que no han de obrar del mismo modo en todos los distritos; y en cuanto á la opinion de *El Liberal*, que cita nuestro colega, debemos recordarle que dicho periódico, por razones que él sabrá y que los demás no ignoran, es el mas poderoso auxiliar que tienen los canovistas en su lucha contra los constitucionales.

En prueba de la dulce armonía que reina entre los conservadores alicantinos, hé aqui lo que dice en su número de ayer nuestro estimado colega *El Graduador*:

«Queriendo averiguar hasta qué punto es sincera, exacta, firme, ó casi así, la union de los ministeriales alicantinos; de la que tuvo la poca aprension de ocuparse *El Eco*, hace algunos dias, al dar cuenta de la eleccion de candidatos, efectuada en casa de D. Antonio Campos, nos dirigimos á *La Provincia* solicitando saber si sus hombres apoyaron á los Sres. Campos, Porcel y Leon, y en su número de ayer contesta de la siguiente manera:

«Desengáñese *El Graduador*. Nosotros hemos ofrecido hablar de las elecciones para Diputados provinciales cuando llegamos el momento oportuno y no faltaremos á nuestro ofrecimiento, á pesar de todas las escitaciones.»

Pero ¿cácase no es momento oportuno la designacion de candidatos?

¿Para cuando reserva el colega la oportunidad?

¡Ah! caro colega, como se os conoce la repugnancia que sentís!

¿Ha visto *El Eco*?

Es mucha la unidad de los conservadores alicantinos, y edificantes son sus intimidades.

Ha sido aprobada la permuta que habian solicitado los catedráticos de Teruel y Alicante, D. Enrique Martin Sanchez y don Mariano Frias.

El ayuntamiento de Rafal ha solicitado se condone á aquella localidad el cupo de la contribucion territorial por la falta de cosecha debida á la inundacion del rio Segura en octubre último.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer miércoles á las dos de la tarde debió salir la corte de la Granja en direccion á Madrid, SS. MM., acompañados del duque de Sexto, hicieron el viaje hasta Villalba en una victoria, y Sra. Altezas en un charaban. Fuerzas de la escolta real estuvieron escalonadas en el camino.

Debieron llegar á Madrid á las nueve de la noche. Los ministros y las autoridades bajaron á la estacion á esperar la régia comitiva.

—Nuestro querido jefe el Sr. Sagasta contestó telegráficamente el lunes 2 á la licitacion que le habia dirigido el general Martinez Campos.

—Por los ministeriales se asegura que el decreto convocando á elecciones de diputados provinciales se publicará en 7 del corriente y la circular á los gobernadores en 8 del mismo.

Bolsa.—Cotizacion del martes 3.—El 3 por 100 se cotizaba á 19,60; Amortizable al 2, 38,85; Bonos del Tesoro, 97,55; Obligaciones Banco y Tesoro, 99,90; Aduanas, 99,15; ferro-carriles, 39,60; Banco de España, 275.

—Los comités constitucionales de Jaén, Almería y Málaga, han participado á la junta directiva del partido, haber acordado la abstencion en las próximas elecciones.

—El dia 8 regresarán á Madrid los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado.

—Parece que S. M. el Rey ha introducido algunas modificaciones en el ceremonial que le presentó el señor Molero, quien regresó ayer de San Ildefonso.

—La sala de vacaciones del Tribunal Supremo despachó el lunes formulando dictámen desfavorable, el expediente de indulto de los condenados á la pena de muerte por el crimen de Berzocana.

En breve se despachará tambien el de Alvarez Oliva.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 interior español, 18 1/8; idem exterior 18,93.

Londres 2.—El ministro señor Gladstone tiene el pulmon izquierdo congestionado.

Ha pasado la noche en una gran agitacion y con calentura.

Bucharest 2.—El nuevo ministerio está formado como sigue:

El Sr. Bratiane, Presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

Barescu, en relaciones exteriores.

Teioli, en el interior.

Haniceno, en Guerra.

Barija, en obras públicas.

Y Contar en Justicia é Instruccion.

Belgrado 2.—El rumor de la movilizacion del ejército sérvio no tiene fundamento ninguno.

Madrid 1.º.—El vapor-correo *Magalanes* ha llegado esta madrugada sin novedad.

Verificado travesia en treinta dias.

Londres 2.—Los últimos partes referentes á la enfermedad del Sr. Gladstone acusan una ligera mejoría, pero continuando la fiebre.

En vista del estado de gravedad en que se encontraba, esta mañana ha sido llamado el médico de la Reina.

Lorenzo.—Porque sabia de cierto que padecia de una enfermedad secreta.

Presidente.—¿Cómo es eso?

Lorenzo.—Porque yo le compré varias veces las medicinas.

Presidente.—¿Qué dia salió Boet de Paris para Bayona?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

El testigo es interrogado además sobre el abogado brasileño, el marqués de Alex, á quien, según dice, contó el hurto del toison, y sobre una carta que firmó con este motivo.

Presidente.—¿Qué decía la carta que firmasteis?

Lorenzo.—Como no la leí, no lo sé.

Presidente.—¿Quién os la hizo firmar?

Lorenzo.—Espanza.

Presidente.—¿Quién tenía el dinero para los gastos de viaje?

Lorenzo.—El señor vizconde para los gastos grandes, y yo para los menudos. Entonces tenía poco, pero en España tuve una vez en mi poder 200.000 francos y 20.000 en Oriente.

Presidente.—¿Recibiais algun sueldo como criado?

Lorenzo.—En el partido carlista nadie recibe sueldo.

Presidente.—¿Pero cómo viven los señores de D. Carlos? (Grandes risas).

Lorenzo.—Se iba á casa del comisario, quien repartia lo que habia.

Presidente.—¿Os pidió dinero Boet antes de salir para Bayona?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

Presidente.—En la primera declaracion digisteis que Boet os pidió 200 francos á nombre de vuestro amo.

Lorenzo.—No lo recuerdo.

A partir de aqui, el interrogatorio se hace cansado. A todas las preguntas de la presidencia contesta el testigo con la frase de *no lo recuerdo*.

Presidente.—Puede la defensa, si quiere, interrogar al testigo.

Campi.—Sabemos perfectamente la inutilidad de dirigir preguntas á éste ó á otro testigo de la acusacion. Deseamos conste, sin embargo, en el acta la circunstancia curiosa de que Lorenzo firmara una carta cuyo contenido desconocia, y la no menos extraña de que el marqués de Alex escogiera como confidente á un criado.

Desearíamos saber que objetos tenia Lorenzo sobre su mesa de noche.

Lorenzo.—Peines, cepillos y nada mas.

Boet.—¿Recuerda el testigo haberme visto en el palacio de Passy en la noche del 24 de Diciembre de 1877?

Lorenzo.—No lo recuerdo.

Ronchetti.—Lo digo con dolor; con verdadero asombro. El presidente interrumpe al acusado, le juzga con prevención y hace apreciaciones por todo cuanto dice, apreciaciones que sólo á los jurados corresponde hacer. Vos señor presidente, podéis juzgar que un hecho no tiene importancia y que, sin embargo, la tenga grande para los jurados, para el general Boet, para la defensa. No es lícito marcar de antemano un sistema de defensa, se debe dejar por el contrario una libertad completa para dirigir las preguntas del modo mas oportuno, tanto más, cuando, como ahora sucede, se trata de testigos que se presentan perfectamente preparados. (Profunda sensacion.)

Presidente.—Yo admito esa admiracion y ese dolor del abogado defensor, pero sin embargo diré, que todo tiene su límite, y que en mi vida he visto á un acusado mas hablador que Boet. Tenemos otros acusados pendientes de despacho, y éste dura ya demasiado tiempo. Y ahora, como son cerca de las cuatro, levanto la sesion. (Sorpresa general.)

Audiencia del 3 de Julio.

La audiencia se abrió á las diez y veinte minutos.

El ministerio público manifiesta que tiene que dirigir algunas preguntas al ayuda de cámara de don Carlos.



Lisboa 2.—El periódico *Diario de Gobierno*, en vista de haberse declarado las fiebres intermitentes y tifoideas, llama la atención de las autoridades y del municipio, á fin de que se adopten enérgicas medidas con objeto de atajar los progresos de la enfermedad.  
 Paris 2.—Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 84, 10 5 idem, 118, 35.  
 Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 17 7/8; idem interior, 17 1/2. Deuda amortizable exterior, 40; idem interior, 00; Obligaciones Cuba, 447.  
 Consolidados ingleses, 98.  
 Última hora: 3 por 100 exterior, 18 15/16; idem interior, 18 1/8. Deuda amortizable exterior, 39 3/4; idem interior, 00; Obligaciones Cuba, 446, 25.  
 Paris 2.—Segun los resultados conocidos á última hora de las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) han obtenido mayoría 704 republicanos y 281 conservadores.  
 El número de empates asciende á 67.  
 En las 1.052 elecciones conocidas, los republicanos han ganado 184 puestos desempeñados anteriormente por conservadores.

GAOETILLAS.

Fiestas.—Hé aquí el programa de los festejos de hoy 5, propio de Ntra. Patrona la *Virgen del Remedio*.  
 A las ocho de la mañana el Gremio de abastecedores de carnes repartirá entre los pobres 100 raciones compuestas de pan, carne, chorizo, tocino y garbanzos.  
 A las nueve tendrá lugar la función religiosa que en honor de Ntra. Santa Patrona, celebra el M. I. Cabildo eclesiástico en su insignie Iglesia Colegial, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento.  
 A las doce la Excmo. Diputación provincial distribuirá á los pobres 1.000 libras de pan, en el zaguán de la Casa-Palacio en que se hallan instaladas sus oficinas; amenizando el acto una banda de música.  
 A la una se servirá una comida á los presos de las Cárceles, costeada por la caridad particular.  
 A las seis de la tarde saldrá de la Iglesia Colegial la Procesion de *Nuestra Señora del Remedio*, con asistencia de ambos Cabildos, Cleros parroquiales, Autoridades superiores y Corporaciones civiles y militares que gusten concurrir; recorriendo las calles de los Angeles, Mendez-Núñez, Mayor, Louja de Caballeros, plaza y calle de las Monjas, de Montengou, San Nicolás, Virgen de Belen, Santos Médicos, plaza de San Cristóbal y calle de Labradores.  
 El Regidor Síndico del Excmo. Ayuntamiento llevará en este acto el Real Pendon de Castilla.  
 A las nueve habrá una *Volada Musical* en los jardines de Isabei II, iluminación á la veneciana y elevación de globos.  
 A las once en punto de la noche se disparará en el Puerto un magnífico *Castillo de fuegos artificiales*.  
 Programa de mañana 6:  
 Los festejos de este día y los del siguiente son de iniciativa propia de la Comisión especial nombrada por los vecinos, á excitación del Ayuntamiento, y costeados por los fondos que la misma ha recaudado.  
 A las cinco de la mañana *Diana* con músicas que recorrerán las principales calles de la población y sus barrios.

El Gremio de panaderos distribuirá, á las diez, 500 libras de pan entre los pobres.

A las seis de la tarde se celebrará una *Regata Marítima* en el Puerto, adjudicándose un premio de 40 pesetas. En las calles del Triunfo, Menz Nuñez y San Vicente, se ejecutarán juegos de cucuá con sus premios correspondientes.

A primera hora de la noche, *Retreta* en que tomarán parte las bandas de música de la población, recorriendo las principales calles.

A las nueve de la misma, tendrá efecto una magnífica *Verbena* en los jardines del paseo de los Martires, iluminados profusamente á la veneciana.

Varias bandas de música amenizarán la velada durante la cual se elevarán caprichosos globos aerostáticos y terminará disparándose, á las once, un magnífico *Castillo de fuegos artificiales*.

Barquichuelas caprichosamente iluminadas pasearán tambien por el Puerto, como queda dicho en el día 4.

La alborada de la Virgen.—Segun digimos ayer, la alborada que tuvo efecto anteanoche frente al palacio consistorial, fué magnífica. Dió principio tocándose perfectamente por la banda de La Lira una escogida pieza del *Salto del Pasiego*. Acto continuo se cantó con tanto gusto como afinación y precisión, la bonita salve composición del conocido maestro D. Francisco de P. Villar Modonés.

Luego la brillante banda de música que con tanto acierto dirige el Sr. Charques, tocó la magnífica salve del *Molínero de Subiza*.

Seguidamente, se ejecutó por la orquesta y coro de voces el magnífico himno á la *Virgen de los Remedios*, patrona de esta población, habiendo revelado el Sr. Simó (D. Luis) sus conocimientos musicales, y su gusto en el solo que cantó, secundándole con acierto el triple Sr. Soler.

La velada terminó tocándose por la banda de La Lira, que con tanto acierto dirige el inteligente profesor Sr. Gorjé, una magnífica pieza magistralmente ejecutada.

El recinto en que tuvo lugar la alborada presentaba un cuadro deslumbrador.

En medio de la plaza de Alfonso XII se elevó un tablado, vistosamente iluminado á la veneciana y destinado para los músicos que debían cantar la salve y el himno á la Virgen.

Las gallardas torres de la casa Consistorial tambien estaban vistosamente iluminadas y un gentío inmenso llenaba literalmente la plaza y parte de las calles de la Princesa y de Jorge Juan.

A las doce en punto se dispararon magníficas palmeras de fuegos artificiales y pocos momentos despues dió principio la alborada cantándose á toda orquesta la salve del Sr. Villar.

Al cantarse la salve y el himno se iluminó la plaza con luces de bengala, cuyos resplandores daban un aspecto fantástico á aquel dilatado recinto.

La multitud aplaudió á los artistas que tomaron parte en la alborada y en medio de ese orden y tranquilidad que tanto honran al pueblo de Alicante, se dispersó á la una y media de la madrugada, hora en que terminó el festejo.

Experimento peligroso.—Signe el telégrafo comunicando á cada momento noticias del doctor Tanner. Su estado el día 29 era verdaderamente aflictivo. Tenía gran debilidad y los médicos

de guardia habian hecho llevar á prevención extracto de carne y de aguardiente, para administrárselos en caso necesario.

El doctor, buscando el medio de atenuar estos síntomas desfavorables, ha dicho que sólo tomaría alimento si sobrevenia el hipo.

Tanner dió la mañana del 29 su acostumbrado paseo y tomó un poco de agua helada y un trozo de hielo, pero bien pronto se presentó un ligero vómito de bilis, quedando despues postrado mas de una hora.

El doctor atribuye este fenómeno á haberse constipado.

Lecciones de Clínica Médica, precedidas de la *Lección inaugural del curso de Patología interna* en la Facultad de Medicina de Paris dada en 20 de marzo de 1879: por el doctor Miguel Peter, profesor de Patología interna en la Facultad de Medicina de Paris, médico del hospital de la Caridad.

*El quasi cursores vitai lampada tradunt.* (Lucrecio).

*Segunda edición*, revisada, corregida y aumentada. Traducida por don Pablo León y Luque, antiguo interno de la Facultad de medicina de Madrid, etc. Se ha repartido el cuaderno tercero.

Esta importante obra consta de 10 cuadernos que se repartirán con regularidad uno al mes.

Todo suscriptor que desde luego quiera recibir la obra completa (2 tomos en 8.º mayor de que consta la obra), su precio es 27 pesetas en Madrid y 29, franco de porte, para toda España.

Se hallará de venta en la Librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Baillere, plaza de Sta. Ana, núm. 10 Madrid, y en todas las librerías del Reino.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el *Aguá Florida de Murray y Lanman*, el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valletropical. Pídase el *Aguá Florida de Murray y Lanman*, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio *Aguá Florida de Murray y Lanman*, drogista, New York, sin esto ninguna es legítima.—526.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

A los aficionados á lo bueno.—Hemos tenido el placer de probar los *sandwiches* que se espenden en la Perla Alicantina, antes Restaurant Catalán, San Fernando, 14, y á la verdad que son excelentes.

Este delicado y aristocrático auxiliar del estómago se toma con té y es servido en los grandes saraos y consumido por las personas de buen gusto.

Sabemos que los dueños de dicho establecimiento están dispuestos á aceptar cuantos pedidos se le hagan de esta género anunciándolo con anticipación, pues deben servirse frescos; tambien se encargan de la confección de toda

clase de platos dulces, comidas, cenas, etc., etc., que se sirven puntual y económicamente en dicho local y á domicilio.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: En el número 3681 de su periódico, correspondiente al 30 del pasado Julio, he leído un artículo que con el epígrafe de *Lo que ocurre en Monóvar* se ocupa un tanto de mi persona y un mucho de los actos practicados como alcalde de esta villa. De lo primero, me abstengo de contestar, porque es sensata regla no ocuparse de calificaciones de persona cuando no hay una firma que las suscriba, pero de los ataques que se me dirigen como alcalde, tengo la obligación, en bien del cargo, de rechazarlos, oponiendo á la histórica fabula que nos cuenta en su periódico, un trozo de la verdadera y de todos conocida, y que para mejor recordarla, lo haré de la manera mas sucinta y breve que pueda.

En el año 1877 fué nombrado alcalde de esta villa, bien á pesar mio, que juzgándome sin condiciones para ello, me resistía á aceptar el cargo; mas tuve que ceder ante los ruegos y súplicas de los amigos políticos y en especial de aquellos que me necesitaban en este puesto para conseguir sus logros. En 1879 acepté la reeleccion por mediar los mismos ó mayores ruegos, llegándose á la exageracion de decir, que sino aceptaba se disolvía el partido conservador de este pueblo.

Durante mi ejercicio no he faltado á ninguno de mis amigos políticos, ni sido ingrato con ninguna persona con quien yo pudiera estar obligado, pues todavia merezco la confianza de aquellas que intervinieron en mi nombramiento.

No he protegido ni protejo aspiraciones de ningún grupo político, distinto del partido liberal conservador, al que pertenezco y la proteccion que dispense y á la que se refiere el articulista, es la que las leyes me mandan y ordenan dé á las personas y cosas de este distrito Municipal.

Que en el ya largo espacio de tiempo que este ayuntamiento está al frente de los intereses del municipio, ha cumplido con su deber, procurando en primer lugar adquirir los calificativos de puro é íntegro.

Antes de concluir diré á V., señor Director, que ó su periódico se ha hecho conservador en cuanto toma parte en las rencillas personales que puedan haber en el partido liberal-conservador de este pueblo, ó los inspiradores del artículo se han hecho constitucionales, sorprendiendo de este modo su buena fé al conseguir insertar en su periódico un artículo cuyo espíritu rechaza la mayoría del partido liberal-dinástico de este pueblo, que amantes sobre todo de la verdad, prestan á la situación la benevolencia que pueden dar los adversarios políticos, pero hidalgos.

Ruego á V., en uso de mi derecho, se sirva insertar las anteriores líneas en el periódico que dirige, quedándole por ello agradecido su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.,

Isidro Martinez.

Monóvar 2 de Agosto de 1880.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo dispuesto por el señor gobernador civil de la provincia, con fecha 28 de Julio próximo pasado, y de lo acordado por el Sindicato en sesión de este día, se expenderán en la oficina de esta dirección los albalas para la tanda segunda (primera de verano) del corriente año comun desde el día 6 al 14 del actual, cobrándose el impuesto de diez céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los reglamentos vigentes; debiendo advertir que la tanda será doble de conformidad á lo que dispone el artículo 13 del reglamento para el aprovechamiento de las aguas, de 30 de Abril de 1849, en vista de la escasez de aguas.

Alicante 2 de Agosto de 1880.—Manuel Gomiz.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana es el siguiente:

Existencia de agua 16 y 1/2 palmos.  
 Pared descubierta 112 y 1/2 id.  
 De cieno, 67 idem.  
 Entrán una cuarta hila.  
 Sale ninguna.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Agosto de 1880.—El Vice-Director, José P. del Pobil.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 4 de Agosto de 1880

Barómetro . . . . .	75a.09
Termómetro . . . . .	32,2
Viento . . . . .	S. E. Brisa.
Atmósfera . . . . .	Nubes.
Mar . . . . .	Rizada.
Temperatura máxima del aire á la sombra . . . . .	33,0
Idem mínima durante la noche . . . . .	17,0
Irradiacion nocturna . . . . .	
Evaporacion en milim. . . . .	4,93

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Nta. Sra. de las nieves.

SANTO DE MAÑANA.—La trasfiguracion del Señor.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus.

Calle de Jorge Juan 11 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMÍA

ESTÁ EN LA

PAÑERIA Y SASTRERIA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚMERO 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Hé ahí lo que encontrarán en este establecimiento las personas que deseen favorecerlo con sus encargos, pues en él se confeccionan á medida, elegantes trages de ricos chaviots y modas de varios dibujos, á los siguientes precios: 100 reales, 120, 140, 180, 200, 240 y 300, etc., etc.

El público que viene favoreciendo este establecimiento desde su instalacion, conoce las ventajas que hallan los que en él se visten, pues á la excelente calidad de los géneros vá unida la elegancia en el corte de las prendas que en él se confeccionan.

Los forasteros que deseen adquirir un traje, pueden pedirlo con la seguridad que en pocas horas serán servidos.

calle Mayor, número 20.

CURACION DE FIEBRES INTERMITENTES.

POR LAS

Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños.  
 Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
 Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.  
 Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
 Picaportes para ventanas y vidrieras.  
 Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.  
 Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas

que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
 Antonio Aillen Lopez, calle Mayor, números 43 y 47, Alicante

VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manza-

nilla y Málaga de 8 reales en adelante, y el de San Rafael, á 3 rs. botella.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 10 reales botella de un litro.

Labradores, 17.  
 Vinos del país, clase superior para embarque.  
 Darán razon en la redaccion de este periódico.



Vapores Correos Transatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz para Mayaguez y Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas

o con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.—Más informes en Cádiz,

A. Lopez y Compañia.

Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, ademas de las que ocupen.

Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

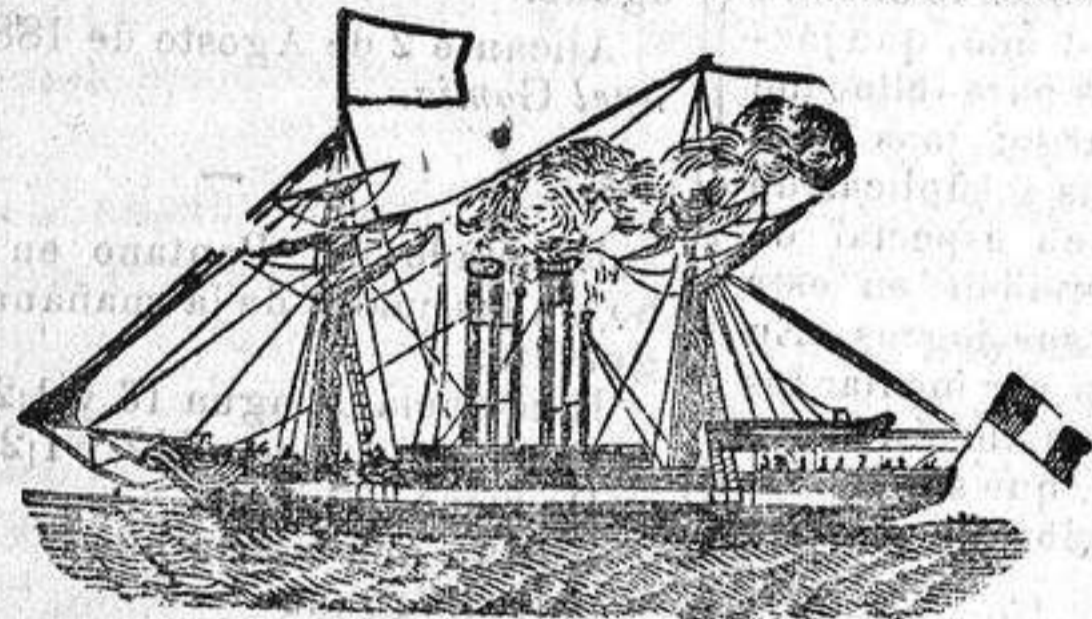
En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañia Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para

Valencia, Barcelona, San Feliu Palamos y Cette.

Admite carga y pasajeros.

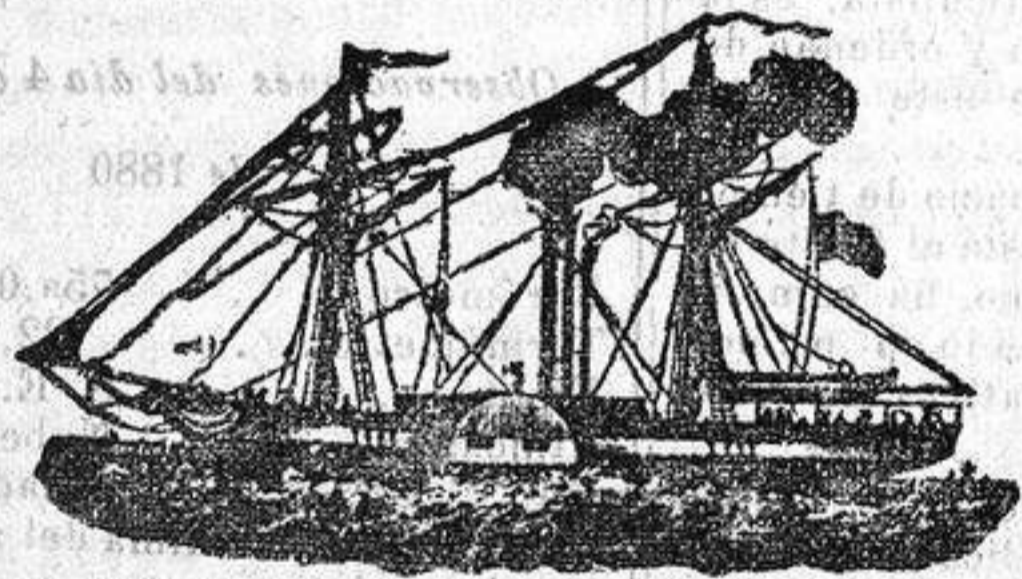
Consignatario, D. Gabriel R. Jello, Calatrava 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FAES Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

Alicante, Oran, Cette, Marsella y vice-versa

POR LOS VAPORES



Patria

Provincia

Jallia

Syria

Massilia

Lutetia

Salidas todos los Viernes, á las diez de la tarde para dichos puntos.

Consignatario, Viaja de R. Matuena, Jorge Juan, 1.

NOTA.—Esta Compañia, en combinacion con la de los Ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias á precios reducidos.

LINEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores

ARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almeria, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

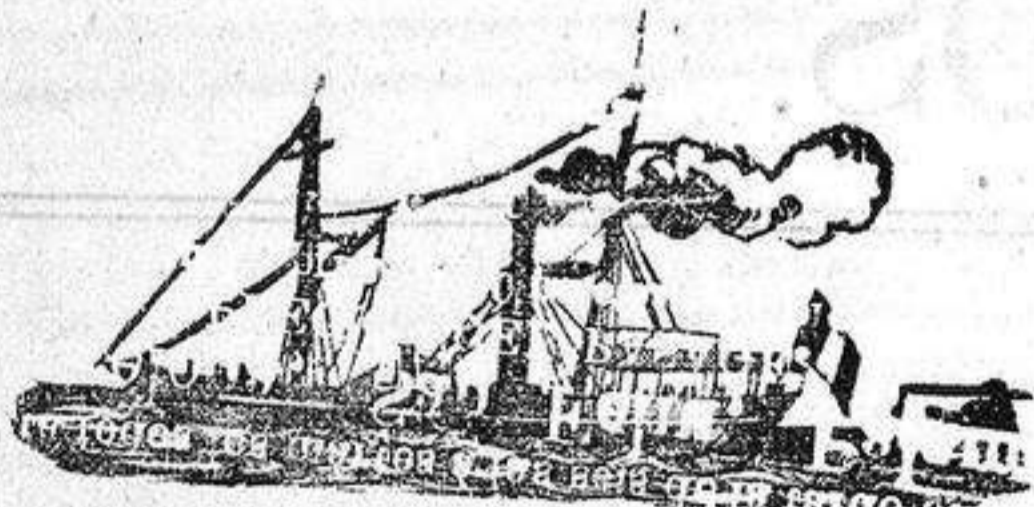
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Servicio regular y quincenal entre Alicante y ORAN con escala en Cartagena y prolongacion á Málaga, Nemours, Gibraltar y Tánger

EL MAGNIFICO VAPOR



DRAGUT.

Saldrá el 28 del corriente á las diez de la noche para ORAN y escalas, admitiendo carga y pasajeros.—Para flete y pasaje en Alicante, al Agente de la compañía, R. Guillen Lopez, San Nicolás, números 16 y 18.

FARMACIA DE AGUILÓ,

Mayor 51, frente á las Casas Consistoriales.

Licor de brea concentrado y Jarabe de brea

PREPARADOS POR

AGUILÓ, FARMACÉUTICO.

Considerando atentamente todos los medicamentos que se usan con buen éxito en el tratamiento de las enfermedades del pecho, bronquios, laringe y vejiga, y de la orina ya sean agudas ó crónicas, ninguno existe que haya producido y produzca mejores resultados que estos jarabes de brea. Su uso muy antiguo pero de escasos resultados por no poder reunir en pequeño volumen los principios medicinales de esta sustancia y no poder despojarla de sus principios nocivos que la acompañan, pero vencidas hoy tales dificultades está prescrito muy útiles resultados en la curacion del catarro pulmonar, bronquial, irritaciones de la garganta y bronquios, enfermedades herpéticas, úlceras, picazon de la piel, catarros é inflamacion de la vejiga, notable alivio en el asma y tisis, siendo los favorables resultados obtenidos en todas estas enfermedades, su mejor encomio.

NOTA.—Tómese una cucharada en medio vaso de agua azucarada en ayunas, y otra cuatro dias despues de haber comido. En los casos de enfermedad de la piel, sígase el mismo tratamiento y lávese aquella con licor de brea diluido con dos veces de agua.

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales.

Alicante.

LA EXTRAÑA PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.



Como un ladrón nocturno venos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda; se hallan ábriéndose y acortándose la hora tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y en torno al apéndice. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vaciedad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empiezan unos temblores que primero es seco, pero que al fin de unos meses va acompañada en una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra en estado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estántate; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarse reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace oscura, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

veoDnta al por mayor: Sres Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C.ª, Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, D. Antonio Busquets y Duran, D. G. Formiguera, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurrun, en Madrid.—En Alicante, D. J. Soler, Scott y C.ª Representantes para España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recobrése con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.



BUQUES DE VAPOR.

Julian.

Saldrá el 5 del actual para Valencia, Tarragona y Barcelona. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y C.ª

Barambio.

Saldrá de este puerto el 5 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.

EXPULSION COMPLETA DE la Tænia ó Solitaria EN EL mismo dia que se tomen las Capsulas Tænifugas de MORENO MIQUEL. 2, Arenal, 2.—Madrid. Precios: 60 rs.; y con el aumento de cinco rs. se remite certificado á provincias y Portugal. Alicante: Unico depósito farmacia de Rodríguez Hernandez, Mayor, 22.

FARMACIA DE SOLER, Plaza de San Cristóbal, ALICANTE.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitandolo de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 4 rs. paquete.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS Del doctor J. V. BONN. (Medalla Exposicion Paris, 1878) Este jarabe facilita la salida de los dientes de los niños. Está garantizado sin opio, sin láudano, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos. 13.º FRASCO CON ESTUCHE DE CUERO. PARIS, 11, boulevard Bonne-Nouvelle. MADRID, Secdo, 31. Depósito en Alicante, D. J. C. Bellido.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez, Hernandez

calle Mayor, número 22, ALIANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamoroux.

- Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codaina de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Druell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia.

- Id. de Regaul Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id. de Pau y Viaplana. Id. de Caragahen de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Surréll. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux.

Así tan conocidas de Bolnet y otras que seria prolijo enumerar.

LOMBRIFICIO FORMIGUERA premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras. EL MEJOR ESPECIFICO QUE SE CONOCE para destruir rápidamente LAS LOMBRICES ES sumamente agradable, ESCITA EL APETITO, regenera y fortalece á los niños. DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

BOTILLERIA DE DON JOSÉ POLO calle de Labradores, núm. 17, ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios siguientes: Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas botella. Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem. Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem. Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème de cacao, á 2 y 8 idem. Chartreuse, á 2 y 4 idem. Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Meich, á 2 idem. Crème de Noyau, á 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, á 2 y 4 idem. Al Geneppi, á 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, á 2 idem. Pimeerm. mint, á 2 id. Pouch au Rum, á 2 y 5 idem. Rum de Jamaïque, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem. Sirop de Limon, á 2 idem. Sirop de Zarza, á 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2'50 idem. Vino fondillon, 3'50 idem. Vino Málaga, á 3'50 idem. Manzanilla, á 3'50 idem. Triple anís, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella.—Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien hay Aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

A los hojalateros. Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)—Grifos metal. todos números. Estabo superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.